ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	27/01/2026
DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN:	FACTURACION Y PRESUPUESTO
ORDENADOR DEL GASTO:	ORNEL DE JESUS OSORIO JIMENEZ / GERENTE
OBJETO:	Contratar la adquisición de papelería y elementos de oficina para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COPEY – EMCOPEY ESP

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Justificación:	De conformidad con los principios universales que soportan el artículo 209 de la constitución política de Colombia y de acuerdo a lo prescrito por el Acuerdo 02 de enero 02 de 2020 y la Resolución No 007 del 23 de Abril de 2020, por medio del cual se adopta el reglamento interno de contratación de la empresa de servicios públicos de El Copey- cesar EMCOPEY E.S.P y tal como lo establece la ley 142 de 1994, se procede a elaborar los correspondientes estudios previos que soportan el presente proceso de contratación. La empresa de servicios públicos de El Copey- EMCOPEY E.S.P, con domicilio en El Copey- Cesar, es una empresa industrial y comercial de orden Municipal de carácter oficial, regulada tanto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), como por la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) y como su nombre lo indica realiza la prestación de servicios públicos domiciliarios y cuya actividad está focalizada en la prestación optima de los servicios de acueducto, alcantarillado, tal como lo dispone la ley 142 de 1994. El régimen aplicable a todos los procesos de contratación de EMCOPEY E.S.P, es de derecho privado, de la manera como lo establece el artículo 32 de la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001. En este orden de ideas, se hace necesario establecer los principios, procedimientos generales que se deben cumplir para los diferentes Procesos de Contratación, cuyo objetivo es el de contratar bienes y servicios en las mejores condiciones económicas y con los más altos estándares de calidad y confiabilidad. La Empresa de Servicios Públicos de El Copey- EMCOPEY ESP, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades propias a la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, requiere la adquisición de los elementos de papelería y útiles de oficina que permitan a los funcionarios de la entidad el desempeño de sus tareas diarias, sin interrupción alguna, asegurando óptimas condiciones de trabajo que se reflejen en la atención al ciudadano y en el cumplimiento de la misión institucional. Por lo anterior y teniendo en cuenta que la empresa no cuenta con los insumos de papelería y oficina, se requiere adelantar el presente proceso de contratación, con el fin de cumplir con las actividades propias de la empresa, para cubrir necesidades como la facturación del servicio de agua potable a los usuarios y el funcionamiento de las dependencias de la entidad.

Análisis de conveniencia	Se requieren contratar la adquisición de materiales de papelería y oficina para cubrir la necesidad del año 2026 para continuar y garantizar el funcionamiento de las actividades diarias de las dependencias de EMCOPEY ESP. Por lo tanto, La Empresa de Servicios Públicos de El Copey- EMCOPEY ESP, adelantará el presente proceso de contratación a través de la modalidad de Única oferta, de acuerdo con el Estatuto de Contratación vigente.

3. Indique la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Valor total estimado	Nombre del responsable	Dirección
44121600; ***44122000***	014_ Contratar la adquisición de papelería y elementos de oficina para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COPEY – EMCOPEY ESP	**$40.000.000**	**LUIS HERNANDO RIVAS SIERRA**	**Dirección: Calle 10 23 – 45 San Carlos** **Correo Electrónico: emcopeyesp@hotmail.com - juridica@emcopeyesp.gov.co**

4. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC): El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

Grupo:	*Segmento*	*Familia*	*Clase*	*Producto*
(B) Materia Primas	*(44) Materiales y productos de papel*	*(12) Suministros de oficina*	*(16) Suministros de escritorios*	*(00)*
(B) Materia Primas	*(44) Materiales y productos de papel*	*(12) Suministros de oficina*	*(20) Carpetas de archivo, carpetas y separadores*	*(00)*

Código UNSPSC 14111507- 44122003-44121701

5. OBJETO

Contratar la adquisición de papelería y elementos de oficina para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COPEY – EMCOPEY ESP

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Ítem	Descripción	UND	Cant.
1	Resma carta caja x 10 und	UND	20
2	Resma oficio caja x 10 und	UND	6
3	Carpeta de cartón con cubierta legajadora tamaño oficio	UND	100
4	Lapicero negro caja x 12 und	UND	12
5	Lápiz negro n2 caja x 12 und	UND	7
6	Marcador negro permanente caja por 12 und	UND	1
7	Marcador negro borrable caja x 12 und	UND	2
8	Cinta transparente 48x100	UND	12
9	Tinta para sello	UND	3
10	Grapadora metálica mediana	UND	8
11	Perforadora metálica semi-industrial 2 huecos 40 hojas	UND	2
12	Tijera oficina 8.5" con agarre confortable	UND	6
13	Colbon en barra x 40g	UND	4
14	Banda de caucho bolsa x libra	UND	3
15	Recarga Ricoh 1000 gr MIC MP C3503 (Black 2.5 kilos, Cyan 8.5 kilos, Magenta 2.5 kilos, Yellow 2.5 kilos)	UND	16
16	Paquete sobre manilla oficio	UND	1
17	Paquete sobre manilla carta	UND	1
18	Carpeta Az oficio	UND	30
19	Resaltadores colore surtidos	UND	20
20	Caja de clip pequeño	UND	12
21	Caja de clip mediano	UND	5
22	Lápiz Corrector	UND	4
23	Regla metálica 30cm	UND	4
24	Saca grapa	UND	8
25	Planillero plástico tamaño oficio	UND	12
26	Caja de archivo	UND	12
27	Papel Contac transparente x 20 mts	UND	2
28	Caja de grapas x 5000 unidades	UND	12
29	Ganchos plásticos paquete x 100	UND	5

30	Tablero Acrilico 120 x 80 cm	**UND**	2
31	Tablero en vidrio templado antireflejo de 150 x 100 cm	**UND**	1

6.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES

El proveedor deberá hacer entrega de los bienes cumpliendo con la descripción de los mismos detallada en el numeral 6 del presente documento.

7. ANALISIS DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES

La acelerada recuperación de la actividad económica a nivel global, luego de la pandemia, así como la preferencia por el uso de materiales con mayor perfil de reciclabilidad, como lo es el papel y el cartón, ha generado un aumento en la demanda de tales productos a nivel mundial. En Colombia, varios sectores se han visto afectados por la aparente escasez de ese producto que han llegado a impactar desde el precio de los libros hasta la fabricación de pañales, toallas de papel, cartón industrial y otros usos.

Según datos de la Cámara de la Industria de Papel y Cartón de la ANDI, en 2021 el consumo nacional creció 7,1% frente a 2020, alcanzando 1,7 millones de toneladas, de las cuales 76% fue atendida con producción nacional. En ese mismo año la producción creció 2,2% frente a 2020 y fue 5,0% menor a los niveles pre pandemia de 2019.

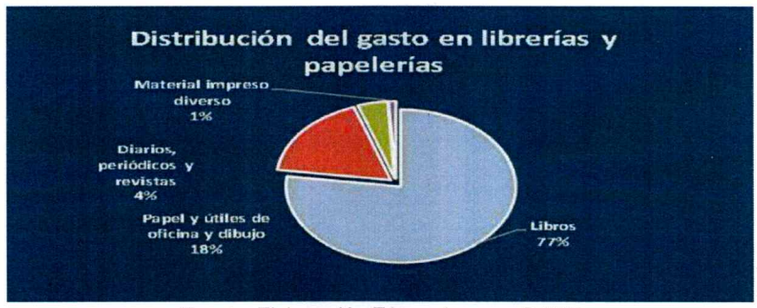
El abastecimiento de insumos ha implicado un desafío para el sector, debido a los altos precios de la materia prima, sumado a la limitada disponibilidad a corto plazo, todo esto como consecuencia de la difícil situación que enfrenta la logística internacional, el cual ha incrementado los costos de fletes.

La pulpa y la fibra reciclada también viene presentando incrementos que se encuentran entre 30% y 60%, según datos de la ANDI; mientras que, para los insumos químicos, el alza en los precios alcanzó 45% en promedio. En relación con las fuentes energéticas, el precio internacional del carbón ha aumentado 91% y la energía eléctrica un 23%.

En otros usos del papel, en Estados Unidos, por ejemplo, los precios del cartón corrugado que se distribuye en hojas y en rollos subieron hasta 23% en octubre de 2021, comparado con los precios del mismo mes de 2020. En el continente asiático, la situación no es diferente y también se ven los incrementos de los precios. La celulosa y papel que se cotiza en el índice Nikkei 500, de la Bolsa de Tokio, en Japón, tiene un precio de mercado de US$272,47 por tonelada, lo que representa un incremento de 30% si se compara los precios de noviembre de 2020, cuando se cotizaba en US$209,57.

Consumo de los hogares

Las cifras DANE permiten estimar que el gasto de los hogares en el rubro de librerías, papelerías y misceláneos llegó en 2018 a los 1,7 billones de pesos, de los cuales 77% corresponden a libros, el 17,5% a papelería y útiles de oficina. El 4,2% corresponde al consumo de revistas y el 1% a material impreso diverso. En la canasta de los hogares los gastos en librerías y papelerías representan el 1%, con un gasto por hogar de 817 mil pesos anuales mientras por persona esta cifra asciende a 211 mil pesos.



Fuente: Elaboración EA con base en DANE

Mercado institucional

El mercado institucional está compuesto por las empresas, el gobierno y los colegios. En el segmento institucional se demandan los productos que abastecen a las oficinas, hospitales y colegios entre otros. En el caso de las compras públicas las compras están reglamentadas por un acuerdo marco elaborado por Colombia compra eficiente cada dos años, en el cual se establecen las condiciones de suministro, vinculación y pago.

En 2017 el estado colombiano realizó compras por 87 mil millones de pesos en papelería y productos asociados, concentrando el 39% en Bogotá, el 26% en Antioquia, el 11% en el Valle, el 4,4% en Cundinamarca y el 2,9% en Santander, regiones que suman el 83% del total del gasto que en este rubro fue realizado en este año. En el siguiente gráfico se observan las compras de papelería y misceláneos en 2017 con información del SECOP. Mientras los artículos de papelería representaron el 38,7% del total, los artículos varios fueron el segundo rubro con 18,6%, un porcentaje similar al que se registra en las compras de material para elaboración de cédulas y la fabricación de cajas, dos grupos que aportan cada uno entre el 17 y 18%. Los impresos varios, los kit escolares y los elementos de oficina contribuyen con el 7% del gasto mientras las compras de material didáctico o los servicios de diseño representan menos del 1% del total.



Fuente: DANE, Cálculos EA

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se tienen los siguientes procesos históricos de las vigencias 2022 y 2023:

VIGENCIA	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	CUANTIA	CONTRATISTA
2022	CS/2022/086	UNICA OFERTA	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COPEY- EMCOPEY ESP	$11.500.000	BELEN MARIA TORRES RODELO

2023	CS/2023/030	UNICA OFERTA	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COPEY- EMCOPEY ESP	$16.968.000	PAPELERIA DIMAR
2024	CC/007/2024	UNICA OFERTA	Contratar la adquisici6n de papelería y elementos de oficina para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EL COPEY	$12.914.600	FELIX FRANCISCO CAVADIA RODRIGUEZ

ESTUDIO DE MERCADO

Ver documento anexo

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($19.149.200)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

8.1 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($19.149.200).**

Con el objeto de estimar el presupuesto para la presente Contratación, se tomó como referencia el estudio de mercado, análisis del sector realizado y disponibilidad presupuestal de la entidad, obteniendo como resultado de análisis que el presupuesto estimado para "Contratar la adquisición de papelería y elementos de oficina para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COPEY – EMCOPEY ESP" es de **DIECINUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($19.149.200).**

9. ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO:			
PRESUPUESTO	**Indique con X**	**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**X**	**2.1.2.02.01.003.01 Papelería y elementos de oficina acueducto - alcantarillado**	**$19.149.200**
Funcionamiento			

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Nombre de la fuente	Código fuente	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
01-44	27-01-2026	31-12-2026	USP	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ACUEDUCTO	1.2.3.2.2.7.01	Acueducto	QUINCE MILLONES DE PESOS	$ 15.000.000
01-44	27-01-2026	31-12-2026	USP	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL-ALCANTARILLADO	1.2.3.2.2.7.02	Alcantarillado	CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS	$ 4.149.200

10. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta el artículo 51 del Manual de contratación vigente, por razón de la cuantía, el medio de escogencia del presente proceso de contratación se hará mediante la modalidad de Única oferta.

11. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

Contrato de Compraventa

Otro:	N/A

12. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

12.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

12.1.1 Obligaciones Generales del Contratista:

a. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación
b. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
c. Dar a conocer a EMCOPEY ESP cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
d. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.

Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

12.1.2 Obligaciones Específicas del Contratista:

1. Ejecutar el objeto del presente Contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta, el contrato y demás documentos del proceso contractual.
2. Acatar de manera inmediata las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de los encargados del control y vigilancia.
3. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, llevando un control adecuado del valor del contrato. En caso de superar el valor del contrato, sin la existencia de un contrato adicional, EMCOPEY ESP no responderá por el pago de dineros que excedan del valor del contrato.
4. Informar a EMCOPEY ESP dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la empresa.
5. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta EMCOPEY ESP por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.
6. Entregar los elementos de primera calidad, libres de defectos y cumplir con las especificaciones técnicas.
7. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto
8. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta.
9. El comitente vendedor dentro de su logística debe asegurar y garantizar la conservación de los elementos y su entrega en perfecto estado, sin rallones, golpes o algún tipo de deterioro.
10. Entregar las facturas originales de adquisición de los consumibles de impresión, que demuestren la originalidad de los mismos, cuando sea requerido por el supervisor del contrato.
11. Todos los elementos deben contar con la Garantía de Producto conforme lo dispuesto en la Ley 1480 de 2011, Decreto 735 de 2013
12. Garantizar el cumplimiento de las normas técnicas colombianas aplicables en los productos entregados de acuerdo con su naturaleza y exigencia, información que debe garantizarse en los empaques de productos para ser verificada en la recepción de estos.
13. Los elementos entregados deberán ser nuevos, vigentes, de óptima y primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones, con garantía de cumplimiento de las normas técnicas colombianas y el ordenamiento jurídico aplicable de acuerdo con su naturaleza, exigencia, uso y manipulación en condiciones seguras, atendiendo la referencia del marco regulatorio y normativo en el que aplique. Esta información debe garantizarse en los empaques de productos para ser verificada en la recepción de estos.
14. Asumir el riesgo y propiedad de los elementos objeto del contrato hasta tanto se realice la entrega total a satisfacción.
15. Ser responsable por la calidad de los elementos. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del comitente vendedor. Se entiende por elementos de mala calidad los que generen un

mal funcionamiento, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas y/o ofertadas para los diferentes fines, la entrega de piezas que no funcionen debidamente o con características diferentes o insuficientes. Deberá realizar el cambio por un bien que cumpla en términos de calidad y eficiencia por su cuenta y asumir todos los costos y logística que aplique dicha acción.

16. Garantizar la reposición o reemplazo de los elementos defectuosos, en mal estado o fuera de las especificaciones requeridas por la entidad, sin costo adicional para la Entidad. Todo costo que se genere en tal sentido deberá ser asumido a plenitud por parte del comitente vendedor, quien, además, se debe encargar de la recolección del bien defectuoso, así como también entregar en el sitio el elemento con las condiciones técnicas exigidas.
17. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones de la necesidad descrita no exoneran al proveedor de la responsabilidad de efectuar la entrega de productos o bienes de primera calidad, si el proveedor encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar estas discrepancias antes de iniciar la ejecución.
18. Garantizar que el personal a su cargo o como parte de su aliado logístico cuente y use de elementos de seguridad industrial de acuerdo con la Ley 1562 de 2012 y demás disposiciones normativas aplicables requeridas para el desarrollo de su labor, la Entidad a través de la supervisión, hará seguimiento permanente de su cumplimiento.
19. Presentar a la supervisión informe de ejecución contractual, que consolide los bienes ejecutados.
20. Facturar los bienes ejecutados luego de recibirse a satisfacción por parte del supervisor.

12.2 OBLIGACIONES DE EMCOPEY ESP:

a. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el CONTRATISTA.
b. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
c. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
d. Suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA y/o la INTERVENTORIA las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
e. Las demás que se consideren pertinentes conforme al objeto del contrato

13. PRODUCTOS POR ENTREGAR POR EL CONTRATISTA

Los bienes indicados en el numeral 6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR, en las cantidades establecidas y entregados en el lugar de distribución del objeto del contrato.

14. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de TREINTA (30) DIAS, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.

14.1 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será en el municipio de El Copey Cesar.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrá como domicilio el de la Empresa de Servicios Públicos de El Copey- EMCOPEY ESP.

14.2 FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago:
PAGO 1	100 %	Factura de venta, Recibido a satisfacción e Informe de supervisor, Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes

		Parafiscales, acompañado de las planillas de pago del período correspondiente a la ejecución del contrato
Otra forma de Pago:	EMCOPEY ESP pagará el valor del contrato mediante un pago, una vez entregados los bienes que se encuentren contemplados en el contrato; de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas, a través de transferencia a la cuenta que indique el oferente mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta, con cargo al Registro Presupuestal derivado del Certificado de Disponibilidad No. 01-44 que soporta la presente contratación.	

14.3 PAGO DE ANTICIPOS: N/A

Se requieren anticipos:	**SI:**	.	**NO:**	.	
Si requiere de anticipo diligencie las siguientes casillas:					
Número de desembolsos que se realizarán durante el contrato (Incluya el número de casillas que sean necesarias)	**Determine el porcentaje que cada desembolso representa frente al valor total del contrato**		**Amortización:** (identifique los momentos de amortización)		**Requisito para el desembolso** (ej. Entrega de informe mensual, cumplimiento de mes de servicio, entrega a satisfacción de algún producto)
DESEMBOLSO 1	.		.		.
DESEMBOLSO 2	.		.		.
DESEMBOLSO 3	.		.		.

15. CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

El Contrato requiere interventoría:	**SI:**	.
	NO:	X
De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión:	De conformidad con lo determinado por el Manual de Contratación, el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de El Copey-EMCOPEY ESP, designará al supervisor del contrato, quien será el encargado para ejercer la supervisión de contrato y certificará el cumplimiento de este.	
En razón a lo anterior se recomienda al ordenador del gasto la designación del Técnico en Facturación y Presupuesto como supervisor del contrato, quién verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto		

contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Contratación frente a la supervisión e Interventoría de la entidad.

16. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La Empresa de Servicios Públicos de El Copey- EMCOPEY ESP, adjudicará la totalidad del presupuesto para desarrollar el objeto del presente proceso de contratación.

16.1 Clasificación de la adjudicación

La Entidad no aceptará propuestas parciales, el oferente deberá ofertar la totalidad de los ítems requeridos. La presentación de las propuestas se efectuará de manera personal o a través del correo institucional de la empresa, acompañado de la correspondiente acta de recepción de esta, dentro del plazo establecido para tal fin.

17. REQUISITOS HABILITANTES

a) Capacidad Jurídica.

b) Capacidad Financiera.

c) Capacidad Técnica

17.1 CAPACIDAD JURÍDICA

1. Carta de Presentación de la oferta firmada por el representante legal, persona natural y/o por quien esté debidamente autorizado para ello.
2. Certificado de matrícula mercantil de persona natural, con una antelación no mayor a 30 días calendario. La actividad económica reportada deberá ser concordante con el objeto de este proceso.
3. En caso de ser personas naturales adjuntar copia de la cedula de ciudadanía y en los casos de tratarse de actos de comercio deberán además adjuntar certificado de propietario de establecimiento de comercio o registro como comerciante.
4. Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).
5. Fotocopia del RUT actualizado – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual.
6. Planilla de reporte de pago realizado al Sistema de Seguridad Social del último mes anterior a la fecha de solicitud de presentación de propuesta, en caso de consorcios y/o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar este documento. Este requisito se verificará en la ejecución del contrato.
7. EMCOPEY ESP verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión de los certificados, si el futuro contratista se encuentra reportado en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (www.contraloriagen.gov.co. y, en el reporte de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
8. La entidad verificará los antecedentes judiciales y antecedentes de medidas correctivas de conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.
9. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de conformidad con lo establecido en el Decreto 4969 de diciembre de 2009, a partir del 31 de julio de 2010, el único documento de identidad valido para los mayores de edad será la cedula de ciudadanía amarilla con hologramas de seguridad.
10. MULTAS, SANCIONES, APREMIOS Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: Sin perjuicio de dar aplicación a la inhabilidad consagrada por el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, el proponente deberá presentar con su propuesta una manifestación escrita donde se indique que no ha sido objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto, deberá informar las multas, sanciones, apremios o declaratorias de incumplimiento contractual, con las entidades respectivas (indicar el nombre de cada Entidad). En caso de Consorcio o Unión Temporal este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes. Si la persona jurídica presenta multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual deberá

indicar dicha información en la presentación de la propuesta; cuando no presenta multas o sanciones deberá realizar manifestación escrita, la cual se entiende bajo la gravedad del juramento. El proponente que no informe u oculte declaratorias de incumplimiento contractual, multas, sanciones o apremios impuestos, que se encuentren debidamente ejecutoriadas dentro del término establecido, incurrirá en causal de rechazo. Esta inhabilidad de conformidad con el artículo 90 ibidem, se extenderá a los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado esta inhabilidad, así como las sociedades de personas de las que aquellos formen parte con posterioridad a dicha declaratoria.

11. Declaración expresa de no tener limitaciones a la capacidad jurídica, y que no está incursos en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones. persona natural/jurídica (dependiendo del caso).
12. Certificación de la cuenta bancaria a la cual será realizada la transferencia del pago en caso de resultar seleccionada la oferta, con una antelación no mayor a treinta (30) días calendario, contados retroactivamente desde el cierre de la convocatoria

17.2 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Para el desarrollo del objeto del contrato el proponente deberá presentar su propuesta económica, acorde a los requerimientos, con sus especificaciones técnicas que a continuación se relacionan:

Se verificará que la descripción de los ítems presentados en la oferta técnica cumpla con los requerimientos técnicos indicados en el numeral ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.

17.3 REQUISITOS DE EXPERIENCIA

El proveedor deberá aportar certificación o copia de por lo menos **DOS (2) CONTRATOS** con objeto similar al del presente proceso de contratación cuyo valor sea igual o mayor al presupuesto del presente proceso de selección.

17.4 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, y en razón a la forma de pago pactada en el estudio previo, no se requerirá verificación de la capacidad financiera del oferente.

17.4.1 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

N/A

18. ANALISIS DE RIESGOS

Anexo 2. Matriz de Riesgos de acuerdo con el formato establecido por Colombia Compra Eficiente:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/matriz_riesgos.doc

19. GARANTÍAS

	Seriedad de la oferta:
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo:
	Pago anticipado:
X	**Cumplimiento:** por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 meses más.
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.
	Calidad del servicio:

	Póliza de Responsabilidad extracontractual:

20. OTROS ASPECTOS

VISITA PROGRAMADA.	**SI:**		**NO:**	X
Si sí se requiere determine la fecha, hora, lugar y duración:				
MUESTRA	**SI:**		**NO:**	X
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	**SI:**		**NO:**	X

21. IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS.

N/A

ORNEL DE JESUS OSORIO JIMENEZ
GERENTE EMCOPEY ESP

TABLA 1- MATRIZ DE RIESGO

+	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Calegoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Selección	Operacional	Precios artificialmente bajos	Solicitud de reajuste. Desequilibrio economico del contrato	1	3	4	Medio	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero -garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del equipo de compras	En forma permanente
2	General	Externo	Selección	Operacional	El contratista no firme el contrato	la entidad no pueda satisfacer la necesidad	1	3	4	Bajo	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero -garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del equipo de compra	En forma permanente
3	General	Externo	Contratacion	Operacional	Demora en la constitucion de las garantias	Desface en el tiempo de ejecucion del contrato	1	4	5	Medio	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero -garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del equipo de compra	En forma permanente
4	Especifico	Externo	Ejecucion	Economico	Fluctuacion en los precios de los insumos necesarios para la ejecucion del contrato	Los precios de los bienes puedan aumentar significativamente por cambios exagerados en la tasa de cambio	2	2	4	Bajo	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero -garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Cuando se presente en la ejeucion	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del equipo de compra	En forma permanente
5	General	Interno	Ejecucion	Regulatorio	Cambios regulatorios que efecten la actividad economica del contratista	Afectan el equilibrio economico del contrato	1	2	3	Bajo	Entidad estata50%/contratista50%	Reducir las consecuencias del riesgo	1	1	2	Bajo	Si	Entidad estatal/Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del equipo de compra	En forma permanente
6	Especifico	Interno	Ejecucion	Operacional	Recibo de los insumos y elementos sin el cumplimiento de los requisitos de ley	Posible detrimento patrimonial	1	1	2	Bajo	Entidad Estatal100%	Reducir las consecuencias del riesgo	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Estatal	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
7	Especifico	Externo	Ejecucion	Social o Politico	Protesta sociales que impidan la circulacion	La no entrega de los elementos en el tiempo acordado	2	3	5	Medio	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero -garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
8	General	Externo	Ejecucion	Financiero	Insolvencia del contratista	Imposibilidad en la consecucion del objeto contractual	1	5	6	Alto	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero -garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
9	General	Externo	Ejecucion	Operacional	Entrega de los insumos y elementos que no cumplan con las especificaciones tecnicas	Demoras en la ejecucion del contrato	1	6	7	Alto	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero -garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
10	Especifico	Externo	Ejecucion	Operacional	Insuficiencia del personal logistico	Demora o deficiente prestacion del servicio	2	6	8	Extremo	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero -garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
11	Especifico	Externo	Ejecucion	Operacional	Falta de disponbilidad de los insumos y elementos requeridos	Demora o deficiente prestacion del servicio	2	6	8	Extremo	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero -garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente
12	General	Externo	Ejecucion	Operacional	Incumplimiento o demora en el pago de salarios y prestaciones sociales por parte del contratista	Huelgas o protestas de los trabajadores a cargo del contratista	1	5	6	Alto	Contratista100%	Transferir el riego a un tercero -garantias	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecucion del contrato	Antes de la terminacion del plazo contractual	Monitoreo y Control por parte del supervisor	En forma permanente

Tabla 2 - Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Tabla 3 - Impacto de Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad: Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR PRESUPUESTO											
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COPEY - EMCOPEY ESP											
FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS											
ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINAR PRESUPUESTO											
OBJETO: Contratar la adquisición de papelería y elementos de oficina para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COPEY – EMCOPEY ESPDE EL COPEY – EMCOPEY ESP.				COTIZACION 1		COTIZACION 2		PRESUPUESTO OFICIAL			
Ítem	Descripción	UND	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total		
1	Resma carta caja x 10 und	UND	20	$ 244.000	$ 4.880.000	$ 248.000	$ 4.960.000	$ 246.000,00	$ 4.920.000		
2	Resma oficio caja x 10 und	UND	6	$ 293.100	$ 1.758.600	$ 303.900	$ 1.823.400	$ 298.500,00	$ 1.791.000		
3	Carpeta de cartón con cubierta legajadora tamaño oficio	UND	100	$ 6.100	$ 610.000	$ 7.100	$ 710.000	$ 6.600,00	$ 660.000		
4	Lapicero negro caja x 12 und	UND	12	$ 15.000	$ 180.000	$ 17.000	$ 204.000	$ 16.000,00	$ 192.000		
5	Lápiz negro n2 caja x 12 und	UND	7	$ 15.000	$ 105.000	$ 17.000	$ 119.000	$ 16.000,00	$ 112.000		
6	Marcador negro permanente caja por 12 und	UND	1	$ 66.000	$ 66.000	$ 64.000	$ 64.000	$ 65.000,00	$ 65.000		
7	Marcador negro borrable caja x 12 und	UND	2	$ 38.000	$ 76.000	$ 42.000	$ 84.000	$ 40.000,00	$ 80.000		
8	Cinta transparente 48x100	UND	12	$ 11.000	$ 132.000	$ 13.000	$ 156.000	$ 12.000,00	$ 144.000		
9	Tinta para sello	UND	3	$ 5.500	$ 16.500	$ 5.700	$ 17.100	$ 5.600,00	$ 16.800		
10	Grapadora metálica mediana	UND	8	$ 36.000	$ 288.000	$ 31.000	$ 248.000	$ 33.500,00	$ 268.000		
11	Perforadora metálica semi-industrial 2 huecos 40 hojas	UND	2	$ 77.000,00	$ 154.000	$ 83.000	$ 166.000	$ 80.000,00	$ 160.000		
12	Tijera oficina 8.5" con agarre confortable	UND	6	$ 11.000	$ 66.000	$ 11.000	$ 66.000	$ 11.000,00	$ 66.000		
13	Colbon en barra x 40g	UND	4	$ 5.500	$ 22.000	$ 5.900	$ 23.600	$ 5.700,00	$ 22.800		

14	Banda de caucho bolsa x libra	**UND**	3	$ 21.500	$ 64.500	$	22.500	$	67.500	$ 22.000,00	$ 66.000
15	Recarga Ricoh 1000 gr MIC MP C3503 (Black 2.5 kilos, Cyan 8.5 kilos, Magenta 2.5 kilos, Yellow 2.5 kilos)	**UND**	16	$ 415.000	$ 6.640.000	$	405.000	$	6.480.000	$ 410.000,00	$ 6.560.000
16	Paquete sobre manilla oficio	**UND**	1	$ 50.000	$ 50.000	$	50.000	$	50.000	$ 50.000,00	$ 50.000
17	Paquete sobre manilla carta	**UND**	1	$ 50.000	$ 50.000	$	50.000	$	50.000	$ 50.000,00	$ 50.000
18	Carpeta Az oficio	**UND**	30	$ 12.200	$ 366.000	$	12.800	$	384.000	$ 12.500,00	$ 375.000
19	Resaltadores colore surtidos	**UND**	20	$ 2.400	$ 48.000	$	2.800	$	56.000	$ 2.600,00	$ 52.000
20	Caja de clip pequeño	**UND**	12	$ 3.000	$ 36.000	$	3.200	$	38.400	$ 3.100,00	$ 37.200
21	Caja de clip mediano	**UND**	5	$ 5.500	$ 27.500	$	4.900	$	24.500	$ 5.200,00	$ 26.000
22	Lápiz Corrector	**UND**	4	$ 2.800	$ 11.200	$	3.200	$	12.800	$ 3.000,00	$ 12.000
23	Regla metálica 30cm	**UND**	4	$ 7.900	$ 31.600	$	7.100	$	28.400	$ 7.500,00	$ 30.000
24	Saca grapa	**UND**	8	$ 4.000	$ 32.000	$	4.000	$	32.000	$ 4.000,00	$ 32.000
25	Planillero plástico tamaño oficio	**UND**	12	$ 10.500	$ 126.000	$	9.500	$	114.000	$ 10.000,00	$ 120.000
26	Caja de archivo	**UND**	12	$ 16.500	$ 198.000	$	12.500	$	150.000	$ 14.500,00	$ 174.000
27	Papel Contac transparente x 20 mts	**UND**	2	$ 101.500	$ 203.000	$	98.500	$	98.500	$ 100.000,00	$ 200.000
28	Caja de grapas x 5000 unidades	**UND**	12	$ 6.300	$ 75.600	$	8.100	$	97.200	$ 7.200,00	$ 86.400
29	Ganchos plásticos paquete x 100	**UND**	5	$ 7.200	$ 36.000	$	5.200	$	26.000	$ 6.200,00	$ 31.000
30	Tablero Acrilico 120 x 80 cm	**UND**	2	$ 235.000	$ 470.000	$	215.000	$	430.000	$ 225.000,00	$ 450.000
31	Tablero en vidrio templado antireflejo de 150 x 100 cm	**UND**	1	$ 2.050.000	$ 2.050.000	$	2.550.000	$	2.550.000	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000
				SUBTOTAL	**$ 18.869.500**	**SUBTOTAL**		**$**	**19.330.400**	**TOTAL**	**$ 19.149.200**

Ideas Publicitarias CB

Carlos Barraza Villarreal

NIT. 8.727.644 -3

13 de enero de 2026

Señores

EMCOPEY ESP

El Copey – Cesar

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito presentarle la siguiente propuesta económica de suministro de papelería para oficina y partes impresas y publicitarias:

COTIZACION

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Resma carta caja x 10 und	UND	20	$ 244.000	$ 4.880.000
2	Resma oficio caja x 10 und	UND	6	$ 293.100	$ 1.758.600
3	Carpeta de cartón con cubierta legajadora tamaño oficio	UND	100	$ 6.100	$ 610.000
4	Lapicero negro caja x 12 und	UND	12	$ 15.000	$ 180.000
5	Lápiz negro n2 caja x 12 und	UND	7	$ 15.000	$ 105.000
6	Marcador negro permanente caja por 12 und	UND	1	$ 66.000	$ 66.000
7	Marcador negro borrable caja x 12 und	UND	2	$ 38.000	$ 76.000
8	Cinta transparente 48x100	UND	12	$ 11.000	$ 132.000
9	Tinta para sello	UND	3	$ 5.500	$ 16.500
10	Grapadora metálica mediana	UND	8	$ 36.000	$ 288.000
11	Perforadora metálica semi-industrial 2 huecos 40 hojas	UND	2	$ 77.000,00	$ 154.000
12	Tijera oficina 8.5" con agarre confortable	UND	6	$ 11.000	$ 66.000

DIR. CALLE 17 # 10 – 18 – CENTRO

IDEASPUBLICITARIASCB@GMAIL.COM

13	Colbon en barra x 40g	**UND**	4	$ 5.500	$ 22.000
14	Banda de caucho bolsa x libra	**UND**	3	$ 21.500	$ 64.500
15	Recarga Ricoh 1000 gr MIC MP C3503 (Black 2.5 kilos, Cyan 8.5 kilos, Magenta 2.5 kilos, Yellow 2.5 kilos)	**UND**	16	$ 415.000	$ 6.640.000
16	Paquete sobre manilla oficio	**UND**	1	$ 50.000	$ 50.000
17	Paquete sobre manilla carta	**UND**	1	$ 50.000	$ 50.000
18	Carpeta Az oficio	**UND**	30	$ 12.200	$ 366.000
19	Resaltadores colore surtidos	**UND**	20	$ 2.400	$ 48.000
20	Caja de clip pequeño	**UND**	12	$ 3.000	$ 36.000
21	Caja de clip mediano	**UND**	5	$ 5.500	$ 27.500
22	Lápiz Corrector	**UND**	4	$ 2.800	$ 11.200
23	Regla metálica 30cm	**UND**	4	$ 7.900	$ 31.600
24	Saca grapa	**UND**	8	$ 4.000	$ 32.000
25	Planillero plástico tamaño oficio	**UND**	12	$ 10.500	$ 126.000
26	Caja de archivo	**UND**	12	$ 16.500	$ 198.000
27	Papel Contac transparente x 20 mts	**UND**	2	$ 101.500	$ 203.000
28	Caja de grapas x 5000 unidades	**UND**	12	$ 6.300	$ 75.600
29	Ganchos plásticos paquete x 100	**UND**	5	$ 7.200	$ 36.000
30	Tablero Acrilico 120 x 80 cm	**UND**	2	$ 235.000	$ 470.000
31	Tablero en vidrio templado antireflejo de 150 x 100 cm	**UND**	1	$ 2.050.000	$ 2.050.000
				SUBTOTAL	**$ 18.869.500**

CARLOS MANUEL BARRAZA VILLAREAL

C.C. N° 8.727.644 De Barranquilla – Atlántico

DIR. CALLE 17 # 10 – 18 – CENTRO

IDEASPUBLICITARIASCB@GMAIL.COM

PAPELERÍA VALLEDUPAR

papeleriaupar@hotmail.com

313 5571675

Dirección Calle 17
No. 9-91

Valledupar, 19 de enero de 2026

Señores:
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COPEY

Ref. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1	Resma carta caja x 10 und	UND	20	$ 248.000	$ 4.960.000
2	Resma oficio caja x 10 und	UND	6	$ 303.900	$ 1.823.400
3	Carpeta de cartón con cubierta legajadora tamaño oficio	UND	100	$ 7.100	$ 710.000
4	Lapicero negro caja x 12 und	UND	12	$ 17.000	$ 204.000
5	Lápiz negro n2 caja x 12 und	UND	7	$ 17.000	$ 119.000
6	Marcador negro permanente caja por 12 und	UND	1	$ 64.000	$ 64.000
7	Marcador negro borrable caja x 12 und	UND	2	$ 42.000	$ 84.000
8	Cinta transparente 48x100	UND	12	$ 13.000	$ 156.000
9	Tinta para sello	UND	3	$ 5.700	$ 17.100
10	Grapadora metálica mediana	UND	8	$ 31.000	$ 248.000
11	Perforadora metálica semi-industrial 2 huecos 40 hojas	UND	2	$ 83.000	$ 166.000
12	Tijera oficina 8.5" con agarre confortable	UND	6	$ 11.000	$ 66.000
13	Colbon en barra x 40g	UND	4	$ 5.900	$ 23.600
14	Banda de caucho bolsa x libra	UND	3	$ 22.500	$ 67.500
15	Recarga Ricoh 1000 gr MIC MP C3503 (Black 2.5 kilos, Cyan 8.5 kilos, Magenta 2.5 kilos, Yellow 2.5 kilos)	UND	16	$ 405.000	$ 6.480.000

PAPELERÍA VALLEDUPAR

papeleriaupar@hotmail.com

313 5571675

Dirección Calle 17 No. 9-91

16	Paquete sobre manilla oficio	UND	1	$ 50.000	$ 50.000
17	Paquete sobre manilla carta	UND	1	$ 50.000	$ 50.000
18	Carpeta Az oficio	UND	30	$ 12.800	$ 384.000
19	Resaltadores colore surtidos	UND	20	$ 2.800	$ 56.000
20	Caja de clip pequeño	UND	12	$ 3.200	$ 38.400
21	Caja de clip mediano	UND	5	$ 4.900	$ 24.500
22	Lápiz Corrector	UND	4	$ 3.200	$ 12.800
23	Regla metálica 30cm	UND	4	$ 7.100	$ 28.400
24	Saca grapa	UND	8	$ 4.000	$ 32.000
25	Planillero plástico tamaño oficio	UND	12	$ 9.500	$ 114.000
26	Caja de archivo	UND	12	$ 12.500	$ 150.000
27	Papel Contac transparente x 20 mts	UND	2	$ 98.500	$ 98.500
28	Caja de grapas x 5000 unidades	UND	12	$ 8.100	$ 97.200
29	Ganchos plásticos paquete x 100	UND	5	$ 5.200	$ 26.000
30	Tablero Acrilico 120 x 80 cm	UND	2	$ 215.000	$ 430.000
31	Tablero en vidrio templado antireflejo de 150 x 100 cm	UND	1	$ 2.550.000	$ 2.550.000
				SUBTOTAL	$ 19.330.400

Atentamente

ANDRES DAVID CHARRI CAMPO
CC 1065620376 Representante Legal